

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

Guía docente de la asignatura

Acompañamiento al Baile Flamenco

Especialidad e itinerario	Flamenco (Guitarra flamenca)		
Materia	Música de conjunto		
Clasificación	Obligatoria	Tipología	Práctica
Nº de cursos	4	Extensión	Anual
ECTS por curso	4	ECTS totales	16
Horas lectivas semanales	1.5	Prelación	Haber superado el curso precedente
Calendario	Del 20/09/2024 al 20/06/2025	Horario	L-V de 8:00-15:00
Departamento	Cuerda pulsada		
Profesorado	Morillas García, Jonatan	jonatan.morillas@csmjaen.es	

Índice

Índice.....	1
Descripción y contextualización de la asignatura.....	3
Competencias.....	3
Concreción de competencias de la asignatura.....	3
Contenidos.....	3
Concreción de contenidos de la asignatura por curso.....	4

Metodología.....	4
Actividades formativas presenciales.....	4
Actividades formativas no presenciales.....	4
Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje.....	4
Actividades evaluables.....	5
Criterios de evaluación.....	5
Concreción de criterios de evaluación por cursos.....	5
Criterios de calificación.....	6
Requisitos mínimos.....	6
Calendario de actividades evaluables.....	6
Cronograma de aplicación de las actividades evaluables.....	6
Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado.....	7
Actividades complementarias.....	7
Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento.....	7
Otros aspectos a considerar.....	8
Superación de la convocatoria informativa del semestre I.....	8
Comportamiento responsable en internet y entornos en línea.....	8
Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.....	8
Materiales, recursos didácticos y bibliografía.....	8
Materiales.....	8
Recursos didácticos.....	8
Bibliografía.....	8
Medidas de atención a la diversidad.....	9

Descripción y contextualización de la asignatura

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento/voz. Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines. Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras. Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental. Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta materia un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Acompañamiento al baile flamenco es una de las asignaturas obligatorias de la especialidad Flamenco/Guitarra Flamenca. Estructurada en cuatro cursos, se marca como objetivo fundamental profundizar en los conocimientos propios del acompañamiento al baile, que deberán potenciar la individualidad artística de cada guitarrista con el fin de formar a profesionales cualificados de esta especialidad.

Competencias

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

Transversales

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT14, CT15

Generales

CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CG10, CG17

Específicas

Flamenco CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE10

Interpretación

**Producción y
Gestión**

Concreción de competencias de la asignatura

- Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:
 - Conocer la estructura musical de los distintos bailes flamencos.
 - Demostrar capacidad de interactuar musicalmente en un conjunto flamenco con cantaor y bailaor.
 - Construir una idea propia del acompañamiento al baile.
 - Dominar la técnica del instrumento a un nivel acorde a estas enseñanzas.

Contenidos

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

- - La guitarra flamenca como instrumento acompañante al baile.
- Formas de acompañamiento según los estilos flamencos.
- Conocimiento y práctica de las diferentes formas rítmicas de acompañamiento.

Concreción de contenidos de la asignatura por curso

Curso 1º

- - La Caña
- Farruca
- Alegrías

Curso 2º

- - Soleá
- Guajira
- Taranto

Curso 3º

- Caracoles
- Tientos Tangos
- Bulerías por Soleá.

Curso 4º

- Seguiriya
- Bulerías
- Tercer baile a elegir por el alumno.

Metodología

La metodología de la asignatura se desarrollará de la siguiente manera:

- Presentación semanal en clase del repertorio programado.
- El profesor dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos técnicos-expresivos de cada uno de los palos propuestos solucionando los problemas no resueltos.
- La atención del profesor estará enfocada a tres aspectos: asimilación de los contenidos, las ideas creativas y la buena ejecución
- Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumno pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso.
- Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.
- Análisis técnico de cada uno de los bailes a acompañar.
- Se harán repasos regulares de los contenidos abordados con anterioridad.
- Las clases se desarrollarán en sesiones de una hora y media a la semana de forma colectiva, quedando a elección del profesor la secuenciación de los diferentes contenidos de la clase.

Actividades formativas presenciales

- Interpretaciones, Clases magistrales y debate posterior, Lecturas, audición y visionado de material seguidos de comentarios, preguntas o discusión, Audiciones y conciertos

Actividades formativas no presenciales

- Lecturas, audición y visionado de material seguidos de reflexión crítica, Grabaciones

Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

Actividades evaluables

Interpretaciones de los palos propuestos.

Audición.

Criterios de evaluación

Según el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

Generales

CEG2, CEG5, CEG7, CEG8, CEG9, CEG10, CEG11

Transversales

CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET9, CET11

Específicos

Flamenco CEE_F1, CEE_F2, CEE_F3, CEE_F4, CEE_F5, CEE_F6, CEE_F8

Interpretación

Producción y
gestión

Relación con las competencias

Generales

Criterios de evaluación	Competencias
CEG2	CG1, CG2, CG4
CEG5	CG5
CEG7	CG22, CG23
CEG8	CG8
CEG9	CG9, CG20
CEG10	CG10, CG18
CEG11	CG11, CG15, CG17

Transversales

Criterios de evaluación	Competencias
CET1	CT1, CT3
CET2	CT2, CT14
CET3	CT3, CT8
CET4	CT4, CT7
CET6	CT6
CET9	CT15
CET11	CT14

Específicos

Criterios de evaluación (Flamenco)	Competencias (Flamenco)
CEE_F1	CEF1, CEF2
CEE_F2	CEF2, CEF9
CEE_F3	CEF3, CEF2, CEF6
CEE_F4	CEF4, CEF9, CEF5, CEF10

CEE_F5	CEF4, CEF7
CEE_F6	CEF8, CEF6, CEF7
CEE_F8	CEF4, CEF10, CEF8
Criterios de evaluación (Interpretación)	Competencias (Interpretación)
Criterios de evaluación (Producción y gestión)	Competencias (Producción y gestión)

Concreción de criterios de evaluación por cursos

Curso 1º

- - Acompañar al baile flamenco de los estilos estudiados.
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento

Curso 2º

- - Acompañar al baile flamenco de los estilos estudiados.
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura

-
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento

Curso 3º

- Acompañar al baile flamenco de los estilos estudiados.
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento

Curso 4º

- Acompañar al baile flamenco de los estilos estudiados.
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento

Criterios de calificación

El profesorado responsable de la asignatura, de acuerdo con las directrices generales establecidas por el ETCP, determina los siguientes porcentajes de calificación para cada convocatoria de evaluación:

Convocatorias ordinaria 1ª y 2ª

- Prueba práctica 60%

Trabajo en clase 20%

Audición 20%

Convocatoria extraordinaria

- Prueba práctica 100%

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura deberán realizarse los exámenes prácticos de todos los bailes propuestos con una calificación no inferior a cinco así como la interpretación de uno de ellos en una audición. Además, para la superación de los exámenes prácticos será indispensable:

- Que el alumno conozca toda la estructura del baile.
- No irse de compas dejando al cuadro solo.

Calendario de actividades evaluables

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación se publica anualmente por resolución de la Dirección del Centro al inicio del curso académico y es incorporado al Plan de Centro que se aprueba según los plazos que dicta la normativa en vigor.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

- Trabajo de clase.
- Primera mitad de palos propuestos para el curso.
- Examen práctico.
- Audición

Segundo semestre

- Trabajo de clase.
- Segunda mitad de palos propuestos para el curso.
- Examen práctico.
- Audición.

Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado

Los resultados académicos obtenidos por el alumnado se publican en los medios oficiales establecidos por el Centro, tal y como dicta el Plan de Centro.

Actividades complementarias

Las actividades complementarias constituyen una herramienta fundamental para proporcionar una formación de excelencia al alumnado. Por esta razón, el departamento de Cuerda pulsada ha determinado que para esta asignatura se desarrollarán a lo largo del curso al menos las actividades complementarias que se relacionan a continuación y aquellas otras que sean elevadas por el departamento a la dirección del centro para su posterior aprobación en el Consejo Escolar.

- Las actividades complementarias podrán ser masterclass, talleres o seminarios relacionados con la asignatura.

Criterios de
evaluación asociados

CEE_F14

Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento

Con el fin de ser un centro abierto y en contacto con la actividad cultural de su entorno, desde el departamento de Cuerda pulsada se anima al alumnado de esta asignatura a participar en cuantas actividades culturales y artísticas se organicen desde el centro.

Además, en el departamento de Cuerda pulsada se organizarán las siguientes actividades culturales y artísticas que contribuirán a una formación integral y de excelencia del alumnado de la asignatura:

-

Otros aspectos a considerar

Superación de la convocatoria informativa del semestre I

El departamento de cuerda pulsada ha decidido que en la realización del examen parcial del primer semestre, el alumnado puede eliminar contenidos del curso, conservando dicha nota para el final de curso.

Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

El profesorado de la asignatura promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia creative commons, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

La evaluación para el aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y orientada a realizar mejoras y correcciones en el proceso educativo tal y como establece la Orden de 19 de octubre, se va a llevar a cabo a través de los siguientes sistemas de participación del alumnado:

- Evaluación compartida: resultante de un proceso de diálogo entre profesor/a - alumno/a,
- Metaevaluación: evaluación del sistema a través de una encuesta diseñada por el departamento/equipo técnico de coordinación pedagógica

Materiales, recursos didácticos y bibliografía

Materiales

-

Recursos didácticos

- www.csmjaen.es
- Moodle Centros del CSM Jaén
- www.youtube.com
- Spotify
- www.deflamenco.es
- www.elflamencovive.com
- www.flamencopolis.com

Bibliografía

Cortés, Miguel Ángel. La Guitarra Flamenca.

Núñez, Gerardo. La Guitarra Flamenca.

Ojesto, Pedro. Las Claves del Flamenco.

Magna Antología del Cante Flamenco, vol. 1-10.

Medidas de atención a la diversidad

Para responder adecuadamente a las necesidades educativas individuales que presenta el alumnado se llevarán a cabo medidas de atención a la diversidad no significativas, esto es, medidas que no alteran las competencias, contenidos, ni criterios de evaluación de la asignatura. Pueden ser solicitadas por el alumnado o puestas en práctica por el profesorado en colaboración con la jefatura de estudios del centro cuando sea necesario. Estas medidas se concretan en:

- Medidas organizativas: uso de espacios y creación de grupos.
- Adaptaciones de acceso: uso de recursos materiales específicos y sistemas TIC de comunicación.
- Adaptaciones metodológicas: flexibilización de tiempos, mayor graduación de la dificultad de las actividades, diversificación de soportes y materiales.